



Resolución de 2 de noviembre de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se publica la relación de solicitudes admitidas y excluidas a la convocatoria de las pruebas selectivas para la formalización de un contrato en la modalidad de obra o servicio determinado de un Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales para la Unidad de Biología Estructural del Instituto de Biología Molecular de Barcelona (SBU- IBMB), acreditada como Unidad María de Maeztu en la convocatoria de 2014, dentro del convenio firmado por el CSIC y el Banco Santander.

Por Resolución de 28 de septiembre de 2016, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se aprobó la convocatoria un proceso selectivo para la formalización de un contrato en la modalidad de obra o servicio determinado de un Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales para la Unidad de Biología Estructural del Instituto de Biología Molecular de Barcelona (SBU- IBMB), acreditada como Unidad María de Maeztu en la convocatoria de 2014, dentro del convenio firmado por el CSIC y el Banco Santander.

El punto 3 de esta resolución establece que de ser necesaria la subsanación de la solicitudes, se requerirá a los solicitantes para que en el plazo de 10 días hábiles subsanen la falta o aporten la los documentos preceptivos. Esta subsanación ha de llevarse a cabo una vez haya finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y tras la realización de la revisión administrativa de las solicitudes presentadas en plazo, para lo que ha de hacerse pública la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso de selección con indicación, en cada caso, de los motivos de exclusión.

Los candidatos excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de dicha lista, para aportar la documentación necesaria para subsanar los motivos de exclusión.

De acuerdo con el punto 3 mencionado anteriormente, este órgano acuerda:

1º. Dictar la presente resolución con la relación de solicitudes admitidas (Anexo I) y excluidas (Anexo II) al proceso de selección. En el listado Anexo II de esta resolución se detalla para cada solicitud excluida la falta o error a subsanar.

2º El solicitante dispondrá de un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para subsanar la falta o aportar los documentos preceptivos. De conformidad con el apartado 1 del artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, contra esta resolución no procede recurso.

Madrid, 2 de noviembre de 2016

EL PRESIDENTE,

P.D. (Resolución de 12-07-2012 - BOE 19-07-2012)

EL SECRETARIO GENERAL,



Alberto Sereno Álvarez



ANEXO I

**CONVOCATORIA PARA LA FORMALIZACIÓN DE UN CONTRATO EN LA MODALIDAD
DE OBRA O SERVICIO PARA TITULADO SUPERIOR PARA LA SBU- IBMB**

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN

Nombre y Apellidos	Estado solicitud
ADRIA MUÑOZ PALLEROLA	Admitido
ALEYDA BENITEZ AMARO	Admitido
ANA MARIA BOLLOUSA GOBERNA	Admitido
ANA SOSA FAJARDO	Admitido
BEATRIZ CARMONA HIDALGO	Admitido
BEATRIZ M NAVARRO DOMINGUEZ	Admitido
CRISTINA PARDO CARABIAS	Admitido
FATIMA GARCIA PRIETO	Admitido
FRANCICO SERRANO MARTINEZ	Admitido
GUILLERMO BELTRI ALONSO	Admitido
JONATAN NIÑO SANCHEZ	Admitido
JULIA GALLEGO VILLANUEVA	Admitido
LAURA MORENO TERRON	Admitido
LORENA GONZALEZ MALILLOS	Admitido
MANUEL DE LA MATA PAZOS	Admitido
MARIA ALVAREZ MONTUNO	Admitido
MARIA DOLORES PEJENAUTE OCHOA	Admitido
MARTA LAZARO LOPEZ	Admitido
NATALIA GOMEZ HIDALGO	Admitido
NOEMÍ VISÚS CLAVERO	Admitido
PAULA ARMESTO SULLA	Admitido
RAQUEL TORRES FERNANDEZ	Admitido
SONIA MOTA ZAMORANO	Admitido
VANESA SANCHEZ MARTIN	Admitido
VERONICA MONFORTE PIZARRO	Admitido

Madrid, 2 de noviembre de 2016

EL PRESIDENTE,

P.D. (Resolución de 12-07-2012 - BOE 19-07-2012)

EL SECRETARIO GENERAL,

Alberto Sereno Álvarez





ANEXO II

CONVOCATORIA PARA LA FORMALIZACIÓN DE UN CONTRATO EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO PARA TITULADO SUPERIOR PARA LA SBU- IBMB

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN

Nombre y Apellidos	Estado solicitud	Motivo de exclusión (1)
ADRIAN LOPEZ VILLAMOR	Excluido	5
ADRIANA LUCIA TORRES SILVA	Excluido	6
FABIO FILIPPI MATIOLI	Excluido	7
IRENE PARRA PENADES	Excluido	6
JOSEP TRIVIÑO VALLS	Excluido	1
LORENA FERNANDEZ FERNÁNDEZ	Excluido	2,3,4
NIEVES CALERO MUÑOZ	Excluido	5

(1) Motivos de exclusión

Código motivo de exclusión	
Falta Solicitud	1
Falta CV	2
Falta DNI, NIE o Pasaporte	3
Falta Título o certificación académica	4
Solicitud fuera de plazo	5
Documento de solicitud no corresponde al de la convocatoria	6
Falta acreditación homologación del título o certificado de equivalencia de la titulación	7

Madrid, 2 de noviembre de 2016
EL PRESIDENTE,
P.D. (Resolución de 12-07-2012 - BOE 19-07-2012)
EL SECRETARIO GENERAL,



Alberto Sereno Álvarez